

Texto base para presentación en la mesa inaugural del 1er Simposio Internacional: *Racismo en y desde la educación superior. Investigación, intervención y formación antirracista* (23 y 24 marzo 2023), Universidad Pedagógica Nacional-UPN, México (modalidad virtual).

Sobre las ideas de “discriminación racial” y de “racismo estructural” y las consecuencias problemáticas de algunos de sus usos en Educación Superior ¹

Daniel Mato
UNTREF-CONICET
dmato@untref.edu.ar

El racismo, como ideología y régimen de poder es una causa crucial de las desigualdades generalizadas en todas las sociedades contemporáneas. En América esta ideología y régimen de poder se remontan al período colonial. Pero son constitutivos del establecimiento de los estados republicanos y continúan vigentes. Sus consecuencias afectan principalmente a personas y comunidades afrodescendientes y de pueblos indígenas.

A lo largo de la historia, los sistemas e instituciones de Educación Superior han jugado 2 tipos de funciones significativas en la naturalización y reproducción del racismo. Son las siguientes:

- 1) Han dificultado el acceso de personas indígenas y afro-descendientes a la Educación Superior y además han menoscabado la calidad y el éxito de las trayectorias de las personas de estos pueblos que –aún pese a las dificultades interpuestas- lograron acceder a ella.
Algunos factores son decisivos en este sentido. Entre ellos, cabe destacar las barreras económicas, la lejanía de los centros educativos respecto de la localización de la mayoría de sus comunidades, el carácter monolingüe de sus actividades y la ausencia o insuficiencia de programas de lo que frecuentemente se denominan “acciones afirmativas”.
- 2) Los planes de estudio de casi todas las carreras omiten las visiones de mundo, historias, lenguas, sistemas de conocimientos y modalidades de aprendizaje de los pueblos indígenas y afrodescendientes.
Por ello, la Educación Superior continúa formando, profesionales “monoculturales” en todos los campos del saber, quienes toman decisiones para sociedades culturalmente complejas, con base en conocimientos y prejuicios monoculturales.

¹ Esta presentación tiene como referencia el capítulo de un libro en prensa, del Laboratorio para la Erradicación del Racismo (LERES), coordinado por Gabriela Czarny, Cecilia Navia, Saúl Velasco de la Universidad Pedagógica Nacional, Ajusco, México.

Recordemos que según los datos censales más recientes, el 30% de la población de América Latina se ha reconocido como afro-descendiente o perteneciente a un pueblo indígena.

Este sesgo racista afecta las prácticas profesionales de la inmensa mayoría de los graduados de Educación Superior, incluyendo a los docentes, quienes a su vez reproducen inconscientemente el racismo en todos los niveles educativos. También afecta las prácticas de los profesionales en campos tales como salud, derecho, comunicación social y agronomía, entre otras.

El reconocimiento de la gravedad de este problema, no significa ignorar que un número creciente de IES, o bien equipos particulares, dentro de otras de ellas, desarrollan valiosas prácticas críticas para combatir o contener el racismo en la Educación Superior y en las respectivas sociedades.

1. Sobre las ideas de “discriminación racial” y de "racismo estructural" y las consecuencias problemáticas de algunos de sus usos

- El racismo no sólo se expresa y ejerce a través de normas y prácticas abiertamente visibles, que es lo que designan las expresiones "segregación racial" y "discriminación racial". También opera a través de desventajas económicas, políticas y sociales acumuladas, cuya existencia ha sido "naturalizada" y se ha vuelto casi "invisible" para la mayoría de todos los actores sociales.
- Estas desventajas son el resultado de las inequidades y formas de exclusión construidas durante el período colonial, que fueron profundizadas por los estados republicanos poscoloniales. Múltiples leyes, políticas públicas y prácticas institucionales continúan reproduciendo esas inequidades y desigualdades.
- La idea de "racismo estructural" resulta útil para destacar el papel del racismo en la construcción y reproducción de las sociedades contemporáneas. Sin embargo, algunos usos y aplicaciones de este concepto resultan inconvenientes para diseñar e implementar intervenciones efectivas para combatir el racismo.
- Para poder identificar y analizar las diversas formas en que el racismo opera en instituciones específicas es necesario contextualizar y desagregar la idea de “racismo estructural”.
- La idea de "racismo estructural" frecuentemente se entiende como si el racismo fuera una fuerza que "viniera de afuera” del propio contexto de actuación. Se lo percibe como algo que está más allá de la propia capacidad de intervención. En este sentido, la idea de “racismo estructural” opera como lo que Gastón Bachelard denominó un *obstáculo epistemológico* (1972 [1934]). Es decir, como una “supuesta verdad” que, en tanto tal, bloquea la capacidad de interrogación y en consecuencia la investigación al respecto. De este modo, la idea de “racismo estructural” también acaba bloqueando cualquier iniciativa de acción.
- He tenido numerosas oportunidades de observar cómo operan determinadas representaciones de la idea del "racismo estructural" entre actores significativos en los sistemas e instituciones de Educación Superior.

- Por ejemplo, al expresar preocupación por la pequeña proporción de estudiantes y docentes afrodescendientes e indígenas, o por la omisión de sus lenguas y conocimientos en los planes de estudio, me he encontrado con que actores significativos en el campo atribuyen el problema exclusivamente al "racismo estructural".
- Esta manera de representarse el problema del "racismo estructural" y de atribuir al mismo toda la causalidad del problema impide la investigación empírica contextualizada sobre el asunto y lleva a concluir que los sistemas e instituciones de Educación Superior no pueden hacer nada para combatir este problema.

2. Múltiples factores reproductores del racismo desafían la equidad y la calidad de la Educación Superior

- Para diseñar y poner en marcha acciones efectivas dirigidas a erradicar el racismo en Educación Superior es necesario diferenciar entre tres tipos de "factores reproductores del racismo en la Educación Superior", a los que de manera sintética podemos llamar: 1) "factores estructurales en sentido estricto", 2) "factores sistémicos", y 3) "factores institucionales".

2.1. Factores estructurales reproductores del racismo, en sentido estricto

- Llamo "factores estructurales de racismo, en sentido estricto" a las desventajas históricamente acumuladas derivadas del despojo de los territorios de los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes. Enfatizo que este problema aplica también a comunidades afrodescendientes. Porque muchas de ellas establecieron espacios territoriales de refugio y subsistencia tras huir de la esclavitud, o cuando ésta se dio por terminada.
 - Este despojo les privó de sus hábitats, fuentes de alimentación y reproducción de sus modos de vida y les obligó a buscar nuevas formas de subsistencia. En muchos casos, también fueron forzados a trabajar en minas, fincas, plantaciones, y otros establecimientos en condiciones muy desfavorables.
 - Con variaciones de forma, estos problemas continúan afectando a las comunidades de afrodescendientes y pueblos indígenas. Porque algunas políticas económicas y los negocios de las corporaciones agrícolas, ganaderas, petroleras, mineras, y de desarrollos urbanísticos y turísticos, entre otras, siguen afectando los territorios y formas de vida tradicionales de estos pueblos.
 - Adicionalmente, problemas sanitarios e inequidades en el acceso a la justicia, salud, vivienda y educación suelen motivar su desplazamiento hacia los centros urbanos. Su inserción en estos nuevos contextos suele darse en condiciones especialmente desventajosas.
 - Estos problemas generan desigualdades y exclusiones y constituyen causas "estructurales, en sentido estricto" de la baja participación de indígenas y afrodescendientes entre el estudiantado, cuerpos docentes y autoridades de la Educación Superior.
 - Poco se puede hacer desde las IES para revertir estos problemas de manera inmediata. Pero es posible contribuir a hacerlo desde una perspectiva de más largo plazo.

- En este sentido, resulta imprescindible que las IES investiguen y eduquen sobre estos problemas. Además, es necesario que trabajen de manera conjunta con las comunidades de estos pueblos para desarrollar programas que garanticen sus derechos. También es necesario que las IES establezcan instalaciones en localidades cercanas a las comunidades de estos pueblos. Adicionalmente, todas las IES deberían sostener programas específicos para mejorar las posibilidades de acceso, formación y graduación de estudiantes de estos pueblos, así como la incorporación de docentes, funcionarios y otros trabajadores de estos mismos pueblos.
- Si bien un número creciente de IES viene desarrollando acciones de estos tipos, esto no exime a los estados de sus deberes al respecto.

2.2. Factores sistémicos reproductores del racismo

- Utilizo la expresión "factores sistémicos de racismo" para hacer referencia a los relacionados con las políticas y normas que regulan los "sistemas de Educación Superior" y con las prácticas de los organismos encargados de formular políticas de Educación Superior, así como de los responsables de evaluar y asegurar la calidad de las IES.
 - A modo de ejemplo de su importancia, resulta útil tener en cuenta que en los sistemas de Educación Superior de todos los países latinoamericanos existen normas que establecen el requisito de poseer un título de ese mismo nivel educativo para impartir clases en cualquier IES. El "sentido común" hegemónico hace que este tipo de requisito suela considerarse "normal". Sin embargo, ocurre que este requisito impide que personas de esos pueblos que están altamente calificadas en ciertos tipos de conocimientos puedan enseñar en cualquier IES, porque carecen del título respectivo. Lo paradójico es que a pesar de no tener título, en muchos estas personas son las únicas que manejan ciertos conocimientos específicos valiosos. Este tipo de restricciones afecta a la posibilidad de que los mejores hablantes de las lenguas de los pueblos indígenas enseñen su lengua en las universidades.
 - En otros casos, estas regulaciones también provocan que, cuando a estas personas se les permite impartir clases, no se les reconozca ni se les pague como docentes en igualdad de condiciones con quienes poseen títulos universitarios.
 - Estas disposiciones expresan claramente el carácter "monocultural" de los sistemas de Educación Superior, que de este modo desprecian conocimientos valiosos. Las agencias de evaluación de la calidad de la Educación Superior suelen velar celosamente por el cumplimiento de estas normas monoculturales y racistas.
 - Para responder a esta problemática, algunos gobiernos han creado IES interculturales, algunas organizaciones de pueblos indígenas han creado sus propias IES y algunas universidades han creado programas y disposiciones especiales. Pero, todas estas son excepciones en medio de un panorama de exclusiones monoculturales y racistas.

2.3. Factores institucionales reproductores del racismo

- Utilizo la expresión "factores institucionales reproductores del racismo" para hacer referencia a los relacionados con las normas y prácticas de las IES.

- Algunos de estos factores están asociados a la específica oferta de carreras, los planes de estudio de cada una de ellas y las actividades de aprendizaje acreditables de cada institución. La oferta de carreras de la mayoría de las IES no responde a las necesidades y demandas de formación profesional de las comunidades afrodescendientes y de pueblos indígenas.

- Por ejemplo, en la mayoría de las universidades la formación profesional en Agronomía y Veterinaria están orientada casi exclusivamente a responder a las oportunidades de empleo generadas por el modelo de negocios extractivista de las grandes corporaciones.

- Este tipo de sesgo racista institucional en la formación profesional es especialmente preocupante en los casos de algunos campos específicos, como el de la salud.

- Los factores institucionales descritos afectan a la calidad de la formación recibida por todos los estudiantes, no solo por los provenientes de comunidades afrodescendientes y de pueblos indígenas. Sin embargo, en el caso de estos últimos además operan como causas generadoras de extrañamiento para ellos y ponen en riesgo el éxito de su desempeño académico.

3. Comentarios finales

- El racismo es una causa crucial de la reproducción de inequidades y desigualdades en todas las sociedades contemporáneas. En América Latina, el racismo afecta principalmente a las personas y comunidades de afrodescendientes y de pueblos indígenas.

- A lo largo de la historia, los sistemas e instituciones de Educación Superior han desempeñado importantes funciones en la reproducción y naturalización del racismo. De manera análoga también podrían desempeñarlas para avanzar hacia su erradicación.

- En Educación Superior, la idea de "racismo estructural" suele entenderse como si el racismo "viniera de afuera", como algo que estaría más allá de la capacidad de intervención de cada institución, departamento o equipo docente o de investigación.

- Erradicar el racismo en la Educación Superior exige contextualizar y desagregar la idea de "racismo estructural". Es necesario diferenciar entre lo que podemos llamar "factores estructurales en sentido estricto", "factores sistémicos" y "factores institucionales". Este esfuerzo analítico permite realizar investigaciones empíricas para analizar las formas particulares en que el racismo se naturaliza y reproduce en los sistemas e instituciones de Educación Superior, que permitan diseñar formas eficaces de combatirlo.

- La complejidad del problema requiere dirigir los esfuerzos más allá del ámbito académico. Asegurar la participación activa de organizaciones y comunidades de afrodescendientes y de pueblos indígenas resulta imprescindible para erradicar el racismo en la Educación Superior y fuera de ella. No obstante, no alcanza con ello, también es necesario incidir en la formación de opinión pública y en las instancias de decisión política.